

Publicación	Expansión General, 33
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	36 629
Difusión	23 452
Audiencia	129 000

Fecha	25/11/2021
País	España
V. Comunicación	10 469 EUR (11,772 USD)
Tamaño	81,36 cm² (13,1%)
V.Publicitario	3534 EUR (3974 USD)



Pymes y autónomos rechazan la subida de las cotizaciones

Expansión. Madrid

Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa, y Lorenzo Amor, presidente de ATA, la mayor asociación de autónomos, rechazaron ayer el acuerdo alcanzado la semana pasada entre el Gobierno y los sindicatos para subir un 0,6%, en conjunto, las cotizaciones sociales a empresas y trabajadores hasta 2032. En su opinión, esta medida supone “esquilmar mucho más” a los que están “dentro del sistema de la Seguridad Social”. La medida está dentro del Mecanismo de Equidad Intergeneracional.

Cuerva emplazó al Gobierno a que refuerce la lucha contra la economía sumergida. “En España, más del 24% del PIB está fuera del sistema” fiscal y de Seguridad Social. Por lo tanto, “podríamos atacar ese problema y hacer que más gente contribuya con la creación de empleo”. “Tenemos en España más del 40% de paro juvenil y, por tanto, no vemos que la sostenibilidad del sistema de pensiones sea esquilmar mucho más a los que estamos dentro”, dijo Cuerva.

El dirigente empresarial emplazó al Gobierno a que haga una reforma profunda del sistema público de pensiones y deje de “poner parches”. “O realmente atacamos su sostenibilidad o al final son parches, paños calientes, patadas hacia adelante que nos llevarán a la quiebra del sistema de pensiones”, concluyó Cuerva. El dirigente de ATA, Lorenzo Amor, criticó la intención del Gobierno de que los autónomos coticen a la Seguridad Social, según su nivel de ingresos.

Los autónomos

“Suenan muy bonito, pero implementar esa reforma en 3,3 millones de autónomos, donde unos están en el impuesto de sociedades, otros tributan en módulos y otros en IRPF, es muy complicado de llevar a la práctica”, dijo Amor. “Entre otras cosas porque el rendimiento de un autónomo no es la nómina o el salario de un trabajador”. Por lo tanto, en su opinión, “puede ser que en lugar de tener un sistema justo de cotización por ingresos reales tengamos un sistema de cotización que va a depender del nivel de deducción fiscal que tenga cada uno”.